

## **FERROVIAL SE (“FERROVIAL” O “LA SOCIEDAD”) ANUNCIA EL IMPORTE DEL DIVIDENDO EN EFECTIVO POR ACCIÓN**

**Ámsterdam, 23 de octubre de 2025** – Se hace referencia a la comunicación de 15 de octubre de 2025 por la que Ferrovial (Ticker: “FER”) anunció un dividendo por un importe total de 342 millones de euros. Ferrovial comunica que el dividendo asciende a 0,4769 euros por cada acción existente de Ferrovial de 0,01 euros de valor nominal.

Como se informaba en el anuncio de 15 de octubre de 2025, el dividendo será pagadero en acciones o en efectivo a elección de los accionistas de Ferrovial. Si no se realiza ninguna elección durante el periodo correspondiente, se considerará que se ha optado por el dividendo en acciones y, en consecuencia, el dividendo se pagará en acciones<sup>1</sup>.

### **Declaraciones prospectivas**

Este anuncio contiene declaraciones prospectivas, entre las que se incluyen las relativas al dividendo flexible (*scrip dividend*) de la Sociedad. Cualquier declaración expresa o implícita contenida en este anuncio que no sea una declaración de hechos históricos puede considerarse una declaración prospectiva, incluyendo, sin limitación, declaraciones que incluyan las palabras “esperar”, “hará”, “intentar”, “planificar”, “creer”, “proyectar”, “prever”, “estimar”, “puede”, “debería”, “anticipar” y declaraciones similares de naturaleza futura o prospectiva. Las declaraciones prospectivas no son ni promesas ni garantías, pero implican riesgos e incertidumbres conocidos y desconocidos que podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de los proyectados, incluyendo, sin limitación: riesgos relacionados con nuestras operaciones geográficas diversas; riesgos relacionados con nuestras adquisiciones, desinversiones y otras operaciones estratégicas que podamos emprender; el impacto de las presiones competitivas en nuestra industria y la fijación de precios, incluyendo la falta de certeza y los costes para ganar procesos de licitación competitivos; condiciones y acontecimientos económicos y políticos generales y el impacto que puedan tener sobre nosotros, incluidos, entre otros, la volatilidad o los aumentos de las tasas de inflación y los tipos de interés, el aumento de los costes y la disponibilidad de materiales, y otros

---

<sup>1</sup> Los bancos e intermediarios podrán tramitar el dividendo en la opción por defecto según lo establecido en los contratos que tengan formalizados con los accionistas de Ferrovial. Los accionistas de Ferrovial deben ponerse en contacto con su banco o intermediario para comprobar su opción por defecto.

impactos continuos derivados de circunstancias como los cambios en los regímenes arancelarios, el conflicto entre Rusia y Ucrania, y el conflicto en Oriente Medio; el hecho de que nuestro negocio se derive de un pequeño número de grandes proyectos; las amenazas ciberneticas u otras interrupciones tecnológicas; nuestra capacidad para obtener financiación adecuada en el futuro según sea necesario; nuestra estrategia en materia de dividendos u otras decisión de distribución y la capacidad de pagar dividendos a los niveles actuales; nuestra capacidad para mantener el cumplimiento de los requisitos de cotización continua Euronext Amsterdam, el Nasdaq Global Select Market y las Bolsas de Valores Españolas; demandas y otras reclamaciones de terceros o investigaciones por diversos organismos reguladores a los que podamos estar sujetos; nuestra capacidad para cumplir con nuestros compromisos en asuntos ESG u otras exigencias de sostenibilidad; impacto de cualquier cambio en las leyes y normas gubernamentales incluidas pero no limitadas a, los regímenes o normativas fiscales; y los demás factores importantes incluidos bajo el título "Factores de Riesgo" de nuestro Informe Anual en el Formulario 20-F para el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2024 presentado ante la Comisión de Valores de EE.UU. ("SEC") que está disponible en el sitio web de la SEC en [www.sec.gov](http://www.sec.gov), ya que dichos factores pueden actualizarse periódicamente en nuestras otras presentaciones ante la SEC. Todas las declaraciones prospectivas contenidas en este anuncio solo son válidas únicamente en la fecha del mismo y, en consecuencia, no se debe confiar indebidamente en dichas declaraciones. Renunciamos a cualquier obligación o compromiso de actualizar o revisar cualquier declaración prospectiva contenida en esta comunicación, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros o de otro tipo, salvo en la medida exigida por la legislación aplicable. Las declaraciones prospectivas contenidas en este anuncio se hacen de conformidad con las disposiciones de puerto seguro contenidas en la Ley de Reforma de Litigios de Valores Privados de EE.UU. de 1995. Pretendemos que dichas declaraciones prospectivas estén cubiertas por las disposiciones correspondientes de puerto seguro para declaraciones prospectivas (o su equivalente) de cualquier jurisdicción aplicable.

## **Sobre Ferrovial**

Ferrovial es uno de los principales operadores de infraestructuras a nivel mundial. La compañía está presente en más de 15 países y cuenta con más de 25.000 empleados en todo el mundo. Ferrovial cotiza simultáneamente en Euronext Ámsterdam, en Nasdaq y en el mercado bursátil español, donde es miembro del IBEX 35. Además, está incluida en índices de sostenibilidad reconocidos mundialmente como el *Dow Jones Best in Class Index* (antiguo *Dow Jones Sustainability Index*), y el FTSE4Good, y persigue que todas sus operaciones apliquen los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, suscritos por la compañía en 2002.